



Resolución de Dirección **206 / 2025 - TAR -UNSa**

Aceptación de postulantes a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Matemática II, de la carrera de Contador Público - Expte. N° 20.549/23

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
16/04/2025

VISTO

La RD 18/2024-TAR-UNSa, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Matemática II, de la carrera de Contador Público, que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO

Que oportunamente se confecciono la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se exhibió de acuerdo a lo previsto en el Artículo 17 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría, aprobado mediante Res. CS N° 661/88.

Que se han cumplido los plazos y no se han realizado presentaciones de impugnaciones a los postulantes y corresponde emitir resolución de aceptación de los aspirantes inscriptos, conforme al Artículo 22 del reglamento aprobado.

Que corresponde emitir resolución de aceptación de aspirantes al concurso.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/23 y 151/24

EL DIRECTOR

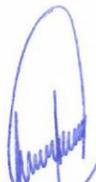
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo **Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple**, para la asignatura **Matemática II**, de la carrera de Contador Público, que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, a los siguientes postulantes:

SANTOS, Nicolás Iván	DNI N° 38.739.320
DAHAN, Selim Omar	DNI N° 40.934.280
ARCIÉNEGA SILVA, Pablo Enrique	DNI N° 25.122.672
LESCANO, Ricardo del Valle	DNI N° 36.677.330
HEREDIA, Héctor Horacio	DNI N° 18.399.182

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a los interesados y miembros del Jurado, y notifíquese a la Dirección de la carrera de Contador Público y a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adolfo B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.